

# EL ECO DE SANTIAGO



DIARIO INDEPENDIENTE

Año I

Num. 80

No se publica los días siguientes á festivos.

Domingo 7 de Junio de 1896.

No se admiten los originales sin firma.

### PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los correspondientes.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimes tre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 25.

## RASGO DE PATRIOTISMO

Nuestros lectores saben que la entusiasta colonia española de Méjico ha concebido el magífico proyecto de dotar á la madre patria de una poderosa escuadra. Nada hemos de decir de ese generoso arranque de amor á España con el cual se proponen nuestros queridos compatriotas continuar las brillantes tradiciones de nuestra gloriosa Marina, buscando nuevos días de gloria y de esplendor á la historia nacional.

He aquí la hermosa circular que, para dar cima al proyecto, dirigieron á los demás españoles residentes en las distintas regiones de América.

«En el seno de la Colonia Española residente en este país, se viene acariciando hace algunos meses la idea de ofrecer á nuestra patria un testimonio del interés con que los hijos ausentes contemplamos sus actuales y heróicos esfuerzos, encaminados á mantener en el mundo por ella descubierto y por ella arrancado á la barbarie, el prestigio que le es debido y la influencia que le pertenece. Presentada á este Centro tal idea, ha sido acogida con caluroso aplauso por los elevados móviles en que se inspira y por el generoso objeto que persigue. Se trata de organizar entre los españoles residentes en América —exceptuando los que viven en territorio nacional— la exhibición, durante varios años, de un subsidio voluntario, destinado especialmente al aumento de nuestra escuadra, en aquella forma y manera que mejor pueda contribuir á la seguridad nacional. Semejante propósito no podía menos de encontrar hondas simpatías en corazones españoles, y al tomar á nuestro cargo su propagación, abrigamos, con el placer de iniciar una buena obra, la esperanza de vernos secundados por quienes puedan poner en ella elementos más valiosos, ya que no mayor suma de voluntad y entusiasmo. Nos dirigimos, pues, á nuestros compatriotas, á los que desde el extremo boreal hasta el extremo austral repiten en la tierra americana los rasgos de virtud y de civismo heredados de su noble raza. De ellos necesitamos apoyo. En ellos descansamos nuestra empresa que, como obra de todos, á todos deberá su éxito.

Los deberes para con la patria no pueden desaparecer porque de ella nos alejamos. Dentro de la ley positiva perderán su carácter obligatorio, pero esto mismo les da más fuerza y les presta mayor imperio para que sean cumplidos conforme á un elevado concepto de la ley moral. El amor que le profesamos resultaría un poco baldío é infecundo sino se tradujera en obras, y las obras mismas carecerían de importancia en el caso de ser ineficaces para llenar algún fin reconocidamente útil.

Entre las maravillas con que el progreso humano nos sorprende, acaso no haya ninguna más digna de atención que el movimiento silencioso por el cual va transformándose en estado de conciencia, en obligación libre y gustosamente aceptada, lo que antes fuera precepto imperativo, mandamiento y exigencia legal, idea insustentable ó consciente de seguridad ó de pertinencia, pero cuyo acatamiento descansaba en la fuerza. Donde no había libertad en los procedimientos, mal podía haber satisfacción en los resultados. El bien alcanzado por elementos superiores á nuestra voluntad, ningún residuo de dicha deja en el alma. Debido á eso, el pensamiento de ayudar en esos momentos á la patria, dada la espontaneidad que debe presidir en su realización, resulta tan profundamente atractivo. Es bueno, porque nace de un completo desinterés; bello, porque obedece á un impulso de amor; útil, porque produce dignidad y consideración en quienes se aprestan honradamente á cumplirlo. Y en este punto, bien podemos entender un poco nuestras reflexiones. Al individuo no sólo se le aprecia por sus cualidades particulares, sino también por aquellas de carácter general que corresponden á la patria ó á la raza de que procede. Las unas hay que reconocerlas en cada caso, las

otras constituyen algo como una ley de herencia que todos pueden apreciar sin previo examen. Nace de las primeras una estimación personal y de las segundas una estimación colectiva; pero así como en los actos sociales es imposible separar en absoluto lo que corresponde exclusivamente al individuo de lo que corresponde al conjunto, así también, en cuanto se refiere al crédito moral que alcanzamos en estos países, resultaría tarea irrealizable querer dividir lo que es propio del hombre de aquello que parece propio del español. Cuando se habla de nuestra altivez, de nuestra firmeza, de nuestra integridad, de nuestro patriotismo, cada uno de nosotros reivindica para sí cierta parte de semejante concepto, creyendo con razón que, aun refiriéndose á la vida y al carácter general de los españoles, ha de reflejarse necesaria y favorablemente sobre la esfera particular en que como individuos nos movemos. Y por ventura, ¿no es esto ya una ventaja positiva? ¿La tendríamos acaso, si no cultivásemos con esmero las hermosas condiciones del genio nacional, y si no demostrásemos con actos solemnes que, lejos de mermar, van creciendo y desdoblándose en nuestro espíritu, como para mantener títulos y renovar consideraciones que creemos merecer? ¿Y qué acto más noble y más meritorio que el tributo ofrecido á la patria, libre y espontáneamente, por culto á su memoria, por amor inextinguible á su existencia, por acendrada devoción á su engrandecimiento? Parecería, no obstante, algo mezquino si tal fuera el único móvil del proyecto que presentamos. El bien lleva en sí mismo su premio, por lo cual, el pequeño sacrificio que vamos á imponernos ha de redundar en íntimas y hondas satisfacciones. ¿No trabajamos todos en mira de algún ideal, para sentir el placer purísimo de verlo realizado en parte siquiera? Pues llevar este ideal más allá de nuestra persona, de nuestra familia, de nuestro círculo particular; engrandecerlo con el interés por la Patria, equivale á aumentar el manantial en que pueda apagar el espíritu su legítima sed de goces supremos.

Nada puede superar, ciertamente, a la generosa satisfacción que el hombre encuentra en representar una sección, un grupo, una fuerza importante del alma humana, é identificarse con ella, y absorberse en ella y formar dentro de ella parte de su individualidad para sentir y para vivir de ese modo la vida de los grandes seres. Y cuando esa sección se llama España sube de punto la intensidad del goce. Fuera de su grandiosa personalidad, nos crearíamos átomos perdidos en el vertiginoso movimiento de la naturaleza, sin que nada nos distinguiese, ni nos determinase como cosa que por sí valiese la pena de tenerse en cuenta. Pensando en nosotros como individuos, nos empujésemos forzosamente; considerándonos como españoles, sentimos que poseemos la grandeza de la Patria. En el primer caso, nuestra personalidad, nacida ayer para morir mañana, no lleva sello alguno de lo imperecedero. En el segundo, por el pasado, por el presente y por el porvenir, aspiramos á confundirnos con algo permanente y eterno, en lo que de permanente é eterno quepa en este mundo. Como nosotros, somos fragmentos aislados y sin importancia; como españoles nos ensanchamos, nos agigantamos, nos vemos como la personificación y la fuerza de los varios millones de españoles esparcidos por nuestro globo. Y la satisfacción de sentir y de gozar semejante grandeza, tiene en verdad algo de místico, algo de puro y divino que sólo puede encontrarse en el amor sin límites, en la unión santa é indisoluble con la patria.

Además, ¿nada le debemos en el terreno de la justicia? Los que nos hemos sustraído á su servicio, los que hemos desviado de su suelo todos nuestros esfuerzos, los que en tierra extranjera nos enanciamos con su nombre, nos cobijamos bajo su bandera, le pedimos que en bien de todos mantenga sus altos prestigios, los que vi- viendo pensamos en ella y al morir invo-

caremos su nombre venerando, no podemos negarnos á secundar un proyecto que importa reconocimiento de nuestros deberes, arraigo de nuestra solidaridad, testimonio elocuente de nuestro afecto y satisfacción profunda de nuestros más vivos sentimientos.

Cuanto á la forma, ¿quiénes mejor que los contribuyentes de cada país pueden adoptar aquella que los lleve á feliz resultado? Nosotros nos limitamos en las bases siguientes á ofrecer algunas indicaciones, pero sin que esto importe para las Juntas residentes fuera de Méjico obligación de seguir las más que en aquello que se refiere á la aplicación de los fondos que se vayan reuniendo.

¿Es necesario decir más para que el pensamiento de la Colonia Española de Méjico encuentre favorable acogida en el ánimo de sus compatriotas esparcidos en las vastas regiones americanas? Preparémosnos á ofrecer al mundo el hermoso espectáculo de una familia que, separada por fabulosas distancias, obedece al mismo sentimiento y se estrecha y confunde en la misma acción, cuando se trata de llevar á la patria el homenaje de su amor inextinguible.

Al rogar á usted se digne acusarnos recibido de esta circular, ha de permitirnos la honra de significarle nuestros sentimientos de consideración afectuosa.

Dios guarde á usted muchos años.  
Méjico, Enero 28 de 1896.

### BASES

I. Entre los españoles residentes en el Continente Americano—con exclusión de nuestras antillas—se establece un impuesto voluntario cuyo producto quedará especialmente consagrado á la compra de buques para la escuadra nacional.

II. La duración de este impuesto se fija por ahora en diez años y su pago se efectuará por trimestres, semestres ó anualidades, según lo acuerden las Juntas administradoras de cada país ó localidad.

III. Cuando el pensamiento llegue á tener el número suficiente de adhesiones para crear asegurada su realización, la Junta Patriótica de Méjico, en nombre y representación de la totalidad de los contribuyentes, designará en Madrid una Comisión de tres delegados que se encargue de acordar con el Gobierno la mejor manera de adaptar á las necesidades nacionales los buques que se manden construir. Los fondos se depositarán en el Banco de España.

IV. Las Juntas no disfrutarán remuneración alguna; pero los gastos necesarios para locales empleados subalternos se deducirán del importe de la recaudación.

V. El importe de las sumas reunidas enviará á la Junta Central de cada país, de tiempo en tiempo y ésta se cuidará de remitirlo inmediatamente á Madrid.

VI. Tan pronto como en la capital de España se hallen situados fondos suficientes para construir un barco de aquellos que el gobierno crea más necesarios, la comisión de Delegados que en Madrid funcione, dará los pasos conducentes al objeto.

VII. Los buques que se construyan con el producto de este impuesto llevarán nombres que correspondan á los descubridores, conquistadores y civilizadores españoles en cada uno de los países contribuyentes.

VIII. En un impuesto voluntario es imposible fijar cuotas; pero convendría que la menor no bajase de cincuenta centavos plata al mes. Si además de la cuota fija, hubiera personas que quisieran señalar un pequeño tanto por ciento sobre sus utilidades anuales, el fondo destinado á la patria recibiría una buena ayuda de esa manera.

IX. Con el planteamiento y recaudación del impuesto tiene que subordinarse en muchos casos á exigencias locales, cada Junta central determinará, dentro de su jurisdicción, lo que estime más acertado.

X. Al recibir la Junta Central Patriótica de Méjico un número de adhesiones bastante para considerar aceptado el pensamiento, procederá desde luego á hacer las indicaciones necesarias para que se organicen las Juntas correspondientes en los

países cuya conformidad se haya obtenido sin perjuicio de que en esta capital y en los Estados de la República se den inmediatamente los pasos necesarios para establecer el impuesto.

XI. Transcurridos seis meses sin que se recibieran las contestaciones que la realización del proyecto exige, podrá considerarse como definitivamente desechado.

—Firmas.

## Extranjero

### Exposición de muñecas.

Los dos grandes sucesos de la próxima temporada en Spa serán, para la gente que se divierte, la carrera de coches automáticos, con premios, retreta, etc., y la Exposición de muñecas, en la cual se admirará la historia completa de las muñecas desde los tiempos antiguos hasta nuestros días.

Allí se verán los autómatas de Vaucanson, los más celebrados guignols, las muñecas parlantes y cantantes de Edison y la colección completa de las muñecas de su graciosa majestad la Reina Victoria de Inglaterra, que es la más rica del mundo.

### El globo terráqueo.

El geógrafo francés Eliseo Reclus ha propuesto la construcción de un globo, facsimilar del que habitamos, y en una escala que será exactamente la cien milésima parte de su tamaño actual.

Dicha esfera tendrá 418 pies de diámetro, de modo que la estatua de la Libertad modelada por Bartholdi, puesta en su interior, no alcanzará á la mitad de su altura.

Semejante superficie es necesaria para poder modelar en ella con claridad los ríos, montañas, valles, mesetas y depresiones que existan en la tierra.

Aun así, el pico más alto del Himalaya sólo aparecerá con tres pulgadas y media de altura, el Mont-Blanc con dos, y en proporción semejante otros picos elevados. En la mencionada esfera proyectase ir registrando gradualmente cuantos descubrimientos geográficos se efectúen, y se colocará sobre una plataforma de sesenta pies de alto sostenida por cuatro columnas distantes entre sí 140 pies.

El globo deberá ser doble para proteger la superficie grabada y pintada, rodeando el exterior, plataformas y escaleras móviles que faciliten el exámen á los visitantes que podrán andar á su alrededor por espacio de cinco minutos.

Las ventajas principales que ofrecería á la ciencia esa construcción, dado caso de que se concluyese, serian: su exactitud en las proporciones, facilidad para comparar el tamaño de diversas naciones, corrigiendo ideas erróneas y facilidad para apreciar las diversas alturas y depresiones de la tierra.

### El cerebro de Voltaire.

A propósito del aniversario de la muerte de Voltaire (30 de Mayo de 1778), se recuerda que no sabe á donde fué á parar el cerebro del autor de Cándido.

Un tal Mitonard, boticario la poseía en 1801. El padre de Mitonard fué el que embalsamó el cerebro del célebre escritor y obtuvo de la familia el permiso de conservar el sitio del genio de Voltaire.

En 1830, Mitonard ofreció en vano esta pieza anatómica al ministro de Justicia, y un sobrino de dicho boticario no fué más afortunado en el ofrecimiento que hizo á la Academia Francesa.

Uno de los biógrafos de Voltaire, Paul Arenal, aseguraba en 1867 que el cerebro del filósofo estaba en poder de una biznietita del primer poseedor.

¿Dónde se halla en la actualidad? Averigüelo Vargas.

Tampoco pudo conservarse otra preciosa viscera, el corazón de Juana de Arco. Cuenta la leyenda que los ingleses no lograron quemar este corazón á pesar de haberle arrojado en grandes hogueras. Viendo que no ardía, los ingleses le arrojaron al Sena con el resto de las cenizas y huesos de la gloriosa víctima.

### Sport yankee.

Lo que se le ocurre á los yankees, no se le ocurre á ninguna otra alma nacida.

Telegrafían de Nueva York que con objeto de que el público aficionado á cierta clase de espectáculos pudiera formarse una idea clara y patente de lo que es un choque de trenes organizó el día 30 de Mayo último un empresario en Bukeye Park—Estado de Ohio—que presenciaron más de 30.000 personas.

Se recompusieron al objeto dos locomotoras viejas, enganchando en cada una de ellas un tren de vagones cargados de carbón.

Los dos trenes salieron en una misma línea desde dos puntos situados á cuatro millas de distancia el uno contra el otro, corriendo en la primera media milla

muy poco para que los maquinistas y fogoneros pudieran saltar al suelo sin recibir daño alguno, pero dejando la llave de vapor completamente abierta.

Pocos minutos después alcanzaron los dos trenes una velocidad de 55 millas por hora, produciéndose, como es natural, un espantoso choque seguido de infernal explosión.

Examinados después los efectos del choque, vióse que las dos locomotoras y vagones de ambos trenes quedaron convertidos en un montón de hierros, astillas y pedazos de carbón.

A pesar de todas las preocupaciones tomadas, hubo que lamentar durante el experimento una desgracia personal, siendo por casualidad la víctima el organizador, empresario de tan extraño espectáculo, á quien un pedazo de los hierros lanzados á gran distancia, efecto de la explosión de las calderas, rompió una pierna.

## España

### Ciclistas temerarios.

En Novelda ha podido ocurrir una catástrofe á causa de un alarde de arrojamiento de varios ciclistas.

Encontrándose unos diez de ellos á la boca de un túnel cercano á la estación de Elda, en la línea del ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante, dispusieron á atravesarlo, precisamente cuando el tren estaba á la vista.

Ya en el interior, y comprendiendo que el tren los arrollaría, se desmontaron sin contar con que los andenes laterales del túnel son tan estrechos que únicamente cabe una persona recostada en el muro.

El tren pasó con gran rapidez, enganchando en los estribos todas las bicicletas, que cayeron totalmente destrozadas.

De los ciclistas, uno resultó herido, y los otros se salvaron milagrosamente por los esfuerzos inauditos que hicieron para in crustarse en la pared.

La Compañía del ferrocarril ha denunciado á los temerarios ciclistas.

### Los crímenes del juego.

Entre varios jugadores suscitóse en Zaragoza una reyerta fundada en la distinta manera de apreciar una jugada, y Mariano Urzaqui, de 61 años, y Vicente Vargas, peón caminero, salieron desafiados.

A poco de entablarse la contienda cayó al suelo el Vicente con tres gravísimas heridas, de cuyas resultas falleció á los pocos momentos.

El agresor se dio á fuga; pero al cabo ha sido capturado, confesándose autor de la muerte del Vargas.

### Regalos de Reina.

La Reina ha enviado al obispo de Oviedo 25.000 pesetas para la terminación de las obras de la Basílica de Covadonga. Igual cantidad dió el Rey don Alfonso XII para el principio de las mismas obras.

También ha remitido S. M. un reloj de sobre mesa, de concha y bronce, para premio de los juegos florales de Zaragoza, y otro reloj de bronce para la rifa que proyecta la Sociedad protectora del Asilo de Expositos de Cartagena.

Además ha enviado S. M. una preciosa saboneta de oro para el alumno que más se distinga en los próximos exámenes, en las clases de El Fomento de las Artes.

### Crimen en un asilo.

En el asilo de San Pedro, en Toledo ha ocurrido un suceso sangriento.

Según de público se dice, el portero de dicho asilo y uno de los pensionistas habían tenido una cuestión en la cual el primero recibió un golpe del segun o.

Pasado un rato, al bajar la escalera el asifado, el portero salió de la portería armado de un revolver y disparó un tiro á su contrario, con tan mala fortuna que, entrándole la bala por cerca de un ojo, le dejó muerto en el acto.

Una vez realizado el crimen, el agresor se paró á la puerta del establecimiento con el arma homicida en la mano resistiendo á los que querían detenerle.

Esto no pudo verificarse hasta la llegada de los guardias municipales y un guardia civil, que no sin grandes esfuerzos lograron apoderarse de él.

El cadáver fué conducido al depósito judicial, y el juzgado entiende ya en el asunto.

### La carta de Borrero.

Nuestro lectores tienen ya noticia del desafío entre los generales Martínez Campos y Borrero, y que el origen de la cuestión fué una carta del segundo al primero.

El texto de la carta no es conocido, pero según *El Imparcial*, contiene los siguientes párrafos.

«Teniendo conocimiento de los trabajos

de zapa que V. E. está organizando para conseguir se declare grave y anule mi acta de senador por Cuenca.

Teniendo en cuenta que me ha perjudicado V. E. en mi carrera en más de cuarenta años, y que todo se acaba en este mundo, se me ha agotado la paciencia.

# Guerra de Cuba

Combates del día 4.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un cablegrama oficial del general Weyler dando cuenta de los siguientes pormenores relativos a la campaña de Cuba:

Detalles minuciosos de la expedición militar mandada por el general Lináres, la cual embarcó en Baracoa en la goleta *Arieta* desembarcando en la playa Toar, ocupada por una numerosa partida insurrecta. Los rebeldes fueron desalojados de sus posiciones y ocupado su campamento.

En esta refriega auxiliaron a la columna Lináres los cañoneros *Alcarado*, *Pizarro*, *Pinzón* y *Jorge Juan*.

También da cuenta que continúa con actividad el emplazamiento de los fuertes que se están construyendo, confirmando la explosión de una bomba sin consecuencias en un tren de viajeros; que han ocurrido sin importancia; que se presentaron trece rebeldes y que continúan las lluvias.

En los centros oficiales se recibieron cablegramas de Cuba dando cuenta de que la columna del general Ochoa, batió en Jaruco a varias partidas insurrectas, produciéndose cinco muertos y varios heridos.

Los rebeldes atacaron a los trabajadores del ingenio *Arieta*, situado cerca de Jovellanos ó Bamba (Matanzas).

Acudió una pequeña columna volante, que rechazó al enemigo, causándole cuatro heridos.

Hazañas de los rebeldes.

Los insurrectos colocaron en la línea férrea, entre la Unión y Bermeja (Matanzas), una bomba de dinamita, que estalló al paso de un tren, quedando destruidos tres vagones del mismo, y pereciendo a consecuencia de la explosión un voluntario.

Noticias varias.

Se confirma que las fuerzas que manda Máximo Gómez se han internado en el Camagüey.

Las lluvias torrenciales que caen en la provincia de Pinar del Río ocasionan la paralización de las operaciones de guerra.

El consúl general de los Estados Unidos en la Habana, hace gestiones en favor del periodista norteamericano Daly, que fué sorprendido cuando estaba tomando vistas fotográficas de la Trocha de Mariel, según he telegrafado oportunamente.

Dícese que han desembarcado importantes expediciones filibusteras en Maraví (Baracoa, costa oriental de Santiago de Cuba) y en algún otro punto de la misma provincia.

# Galicia

Dicen de Vigo con fecha del día 4 del actual, que se recibió en el juzgado de Instrucción un oficio comunicando que en el lazareto de San Simón pereció ahogada una niña.

En el tren de las ocho marchó hoy á Redondela, para ir desde allí al lugar del suceso, el Sr. Gómez Calderón, acompañado del escribano señor Viso y el médico auxiliar de la Administración de Justicia señor Fernández Dios.

No se tiene noticias del hecho, pero se supone que fué casual.

Dícese que la víctima era hija de un empleado del establecimiento cuarentenario.

En San Julián de Osedo (Sada) estuvieron a punto de morir envenenadas siete personas por haber comido queso que compraron en una romería.

El miércoles pasado fué conducida á la cárcel de Tuy una mujer del Rosal por sospechas de haber sido la autora de un asesinato cometido en la persona de una vecina suya con la cual había reñido á causa de ciertas diferencias.

La víctima se llama Brígida Correa, y la presunta autora del delito Ramona Rivero Alvarez.

El cadáver presentaba señales de estrangulación y tenía, según informes grandes heridas en la cabeza.

El juzgado está formando el correspondiente sumario en averiguación de los hechos.

En las inmediaciones de la villa Maceda fué violada una mujer imbecil por un hombre de cincuenta años.

Del hecho que ocurrió á fines de Marzo, no tuvo conocimiento la Audiencia hasta el 29 de Mayo último.

Dicen de la Coruña que en el lugar de Beus ocurrió un sangriento suceso.

Antonio Peirallo, un sujeto ya de edad, y su hijo José, fueron los héroes de la contienda.

Navaja en mano, acometieron á todos, dando tajo á diestro y siniestro. Resultaron muchos heridos.

Ha regresado de su excursión á Francia y Alemania el director del Hospital de Pontevedra D. Angel Cobian Arenal.

En Lugo se trata de construir un frontón, que estará terminado para cuando se celebre la Exposición Regional. Está presupuestado en 4.000 pesetas.

En el incendio ocurrido días pasados en San Juan de Orega, fueron quemados, entre otros efectos del culto, el cáliz y Viril de aquella iglesia.

Parece ser que el Gobierno eclesiástico de Orense, se halla dispuesto á regalar á dicha parroquia otros objetos sagrados en sustitución de los que desaparecieron.

Anteayer por la tarde se presentó en el Ayuntamiento de Vigo reclamando auxilio un sujeto llamado Constantino Iglesias, quien según manifestó, y después pudo verse, se hallaba herido de tres graves puñaladas que le fueron inferidas por otro el jueves por la noche en una taberna de la inmediata parroquia de Beade.

Avisado el juez de instrucción y el médico forense acudieron ambos al cuarteco de Socorro, donde después de ser reconocido y curado el Iglesias prestó su primera declaración indagatoria.

Según parece, las heridas, dos de ellas recibidas en la espalda y calificadas de graves, le fueron causadas por el dueño de la taberna donde estuvo y por un hijo de éste, con quienes se trabó de palabras, produciéndose entre éste y aquellos la riña que dió origen á tan desagradable suceso.

Añadió además el herido, que los mencionados sujetos después de darle las tres puñaladas que recibió en la contienda le robaron una leontina, cuyo valor hace ascender á cuarenta duros.

Las autoridades de Vigo y la guardia civil, secundando las disposiciones del juez, practican diligencias encaminadas al total esclarecimiento de los hechos y á la detención de los agresores.

# Santiago

En los días 4 y 5 del actual se han recaudado por impuesto de consumos y arbitrios 3.720'43 pesetas.

En la Secretaría de esta Universidad se han recibido los títulos de Maestros de primera enseñanza, expedidos á favor de don Celestino Portela Vidal, doña Avelina Novas y Guillán, doña Petronila Rodríguez, doña Emilia Tesouro y Suairo y doña Aurora Martínez Villergas y Fernández.

El Boletín Oficial recibido ayer no contiene disposición alguna de interés para esta localidad.

Han terminado los ejercicios de oposición para ingreso en el cuerpo jurídico de la Armada.

Desde el día 1.º de Julio, circulará un tren expreso dos veces por semana entre Madrid y La Coruña.

Programa de las piezas que ha de ejecutar en el paseo de hoy la banda de música municipal.

- 1.ª «Las Doce y media y sereno», Pasodoble, Chapi.
- 2.ª «María», Mazurka de salón, Santos.
- 3.ª «La Chassi aux Papillons», Overture, Clodomir.
- 4.ª «La Torre Eiffel», Polka, Velasco.
- 5.ª Número 4.º de la «Corte de Granada», Chapi.
- 6.ª «Las Trompetas», Pasodoble, Montes.

Se encuentra enfermo de la viruela el señor don José Harguindey Pérez.

Deseámosle un completo restablecimiento.

Como oportunamente hemos anunciado, hoy se celebra en Villagarcía la función del Sacramento, costeada por el señor don José Rodríguez.

En la iglesia de la Compañía y hora de ocho de la mañana, comenzaron ayer las Misas Gregorianas por el alma de la señora doña Jesusa Fernández de Ochoa.

La familia ruega á sus amigos y conocidos, la asistencia á alguna de ellas, por lo que recibirán un especial favor y anticipan gracias.

Movimiento de buques en el puerto de Carril.

Día 3 de Junio.—Vapor español «Afy», de Coruña y escalas, con carga general.

Día 5 id.—Vapor español «Cabo Peñas», de Barcelona y escalas, con carga general.

Hoy predicará en la Catedral el excelentísimo señor Arzobispo, sobre el tema «Prodigio del amor divino».

Mañana lo hará el M. I. Sr. Magistrado, don Severo Araujo sobre el «Misterio de la fe».

El día 10 del actual comenzarán en esta ciudad los juicios por jurados correspondientes al actual cuatrimestre.

Hemos visto en esta ciudad al diputado provincial de Pontevedra don Miguel Nine.

La sociedad titulada *Unión Protectora de Artesanos*, establecida en esta ciudad y que preside el señor Pereiro, se trasladará en breve plazo al piso principal de la casa núm. 7 de la calle del Preguntoiro.

El diario de la *Puerta de la Peña*, dice en su número de ayer que «fracasó por completo el soñado proyecto de erigir una estatua al santo Obispo de Mozonzo».

No conocemos ese obispado de Mozonzo, creado sólo en el *caletre* del aludido diario, que toca el violón en este punto, como en otros muchos.

Tofo lo demás que en el suelo se consigna es también completamente inexacto, por tofo lo cual debemos manifestar al colega, que no sabe lo que se pesca.

En virtud de la renuncia que hizo el señor don Eduardo Vassallo de la plaza que venía desempeñando en las oficinas del ferrocarril, ha sido nombrado para cubrir la vacante el señor don Nisardo Pastrana.

Han ingresado en la Secretaría de la Audiencia provincial los sumarios instruidos en este Juzgado contra Filomena Abellido y Benito Freire por lesiones y contra Juan Arias por hurto.

Muchos son ya los escolares que abandonaron la ciudad después de terminar los estudios del curso actual.

Nuestras calles recobran su pacífico aspecto.

Vayan con Dios los simpáticos huéspedes y hasta Octubre.

Hoy celebra Junta general ordinaria, á las siete de la tarde, la Sociedad *Unión Protectora de Artesanos*, establecida en la Conga núm. 9.

Siendo ya segunda convocatoria, se solicita la asistencia de los socios.

Hállanse en la secretaria de la Junta de Instrucción pública los documentos referentes al nombramiento de doña Dolores Barreiro Bustelo para la escuela elemental completa de niñas del Ayuntamiento de Cesuras.

En los exámenes de Literatura general verificados en esta Universidad han obtenido la calificación de sobresaliente los señores siguientes:

Don Mauricio Astola de la Riva, don Manuel Otero Bárcena, don Luis Rodríguez Yiguri, don José Novoa Varela, don Juan Moreno, don Ramón Novoa Puza, don Domingo Tarrío, don Dámaso Calvo, don José González Fraga, don José Salgado, don Manuel Bermúdez Trasmonte, don Faustino Santelices y don José Bernárdez.

La mayor parte de estos alumnos han obtenido igual calificación en las asignaturas de Metafísica é Historia Crítica de España.

A todos enviamos nuestra más cumplida enhorabuena.

En la capilla del Hospital se celebrará hoy la función del Santísimo Sacramento.

Ha resultado elegido Provincial del convento de Franciscanos de esta ciudad el P. Quintana.

También fueron elegidos Definidores los PP. Calvo, Catalá y Suárez; y Custodio el P. Juan Prieto.

La Sociedad de canteros celebrará mañana á las siete de la tarde. Junta general para la aprobación de cuentas.

Se recomienda á los socios la más puntual asistencia.

Hoy se celebran en la iglesia conventual de Belvís solemnes cultos al Santísimo Sacramento.

Los hermanos terceros y los fieles que lo deseen podrán comulgar á las siete y media, hora en que se celebrará la misa rezada; á las nueve y media tendrá lugar la cantada con exposición de S. D. M.

Los ejercicios de la tarde serán á las cinco, predicando el sermón el Vicario del convento Fr. Manuel Cortés.

Una parte del alero del tejado de una casa de la Rúa del Villar, frente á la *Dulce Alianza*, amenaza desplomarse, poniendo así en peligro la vida del transeunte. Llamamos la atención de quien corresponda sobre este particular para que trate de evitarse una desgracia.

Le han sido administrados los Santos Sacramentos al señor don Manuel Castro. Hacemos votos por su salud.

En los exámenes de las asignaturas de Metafísica, verificados ayer, hubo el siguiente resultado: un sobresaliente, un notable, dos buenos, dos aprobados y un suspenso.

En literatura: dos aprobados y dos suspenso.

Suscripción para restaurar la iglesia parroquial de Santa Eulalia de Arca.

Suma anterior. . . . . 6.688'85 pesetas

El director de *El Diario de Galicia*, de la Coruña, ingresó las cantidades de los señores que á continuación se expresan, que hizo efectivas el señor economo de Bama:

D. Victor Cortiella, arcipreste y párroco de San Jorge. 10.—Las señoritas de Andrade, de la Coruña. 12.—D. Manuel Moreira, capellán de las Hermanitas. 5.—Un aficionado á las bellas artes. 3.—Don Federico García, de la Coruña. 1.—Doña Severina García, de idem. 1.—Una señorita de idem. 0'25.—D. Manuel Martínot, 4.—Una señora, 1.—Otra idem, 0'25.—Otra idem, 1.

Suman 38'50 pesetas, que unidas á la suma anterior hacen el total de 6.727'35. Sigue abierta la suscripción en la Administración de Cruzada y en casa de la señora de Rey Ravina.

# El Batallón de Voluntarios de Galicia.

Suma anterior, 27.438'50 pesetas.

Escuela Especial de Veterinaria.

Sres. don

Tiburcio Alarcón y Sánchez Muñoz, catedrático y director, 5.—Francisco García González, catedrático y secretario, 5.—Demetrio Galán Jimeno, catedrático, 5.—Juan de Dios González Pizarro, idem, 5.—Emilio Pisón y Ceriza, idem, 5.—Ramón García Suárez, idem, 5.—Victoriano Colomo Amarillas, director anatómico, 3.—Tomas Pérez Nieto, profesor de fragua, 2.—Ramón Pais Lamela, ayudante, 2.—Francisco García Moratilla, oficial de Secretaría, 1'25.—Manuel Insua Lema, escribiente, 1.—Roque Cos Tobío, conserje, 1.—Andrés Gómez Brey, portero, 0'60.—José Martínez Rey, palafrenero, 0'50.—Andrés Rodríguez Insua, idem, 0'50.—Lorenzo García Carnota, capataz, 1.

Total, pesetas 27.531'35.

Nuestro colega *El Eco de Vivero* ha publicado una excitación dirigida á los vecinos de aquella villa, para que contribuyan á la organización del cuerpo de Voluntarios gallegos.

A 863 pesetas asciende ya la cantidad recaudada en Sarria para contribuir á la organización del batallón de Voluntarios de Galicia.

En Pontevedra continúan con actividad las comisiones dedicándose á la colecta, que terminará estos días, y se conocerá pronto su resultado satisfactorio.

Se celebró en Rivadeo una reunión, en la casa consistorial, con objeto de nombrar la junta y comisiones que han de encargarse de iniciar la suscripción y recoger los donativos con destino á la organización del batallón de voluntarios gallegos.

La lista de suscripción la encabeza el Ayuntamiento con 100 pesetas, la mayor parte de las autoridades con 10 cada una, el «Círculo de recreo» con 10 y el «Casino» con 5.

# Notas oficiales.

La *Gaceta* recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando vocal de la clase de senadores de la comisión general de Codificación á don Juan Miguel Herrera.

Guerra.—Reales decretos de personal. Marina.—Idem id.

Hacienda.—Real orden desestimando la instancia presentada por D. Luis Kribben en solicitud de que se subvida en dos la partida 271 del Arancel de Aduanas.

Gobernación.—Reales decretos de personal.

Real orden disponiendo se despidan al lazareto socio las procedencias de Eming (China), por haberse presentado en dicho punto la peste bubónica.

# Notas militares.

Por Real orden de 1.º del actual, se nombra ayudante de campo del general subinspector de esta región, D. Fernando Ablanado y Cobo, al comandante agregado á la zona de reclutamiento de León número 30, D. Eduardo Aguirre de la Calle, que desempeñaba aquel cargo antes de su ascenso, debiendo surtir sus efectos este nombramiento en la revista del presente mes.

Por Real orden de 2 del corriente, circulada por el ministerio de la Guerra, se dispone, que debiendo cubrirse las vacantes de alumnos que resultan en el colegio preparatorio militar de Trujillo, se observe lo siguiente: 1.º Se abre concurso para cubrir plazas de alumnos militares y paisano, con arreglo á los artículos 50 al 68 inclusive del reglamento para el régimen y servicio interior de dicho colegio, aprobado por Real orden de 23 de Julio de 1894.

2.º El número de plazas se designará de Real orden cuando, terminados los exámenes en las academias militares, puedan tenerse los datos necesarios para conocer los que hayan de seguir sus estudios en el referido centro.

3.º Teniendo en cuenta la convocatoria extraordinaria de Noviembre, las clases darán principio en 1.º de Agosto próximo.

4.º Las instancias documentadas deberán encontrarse en el ministerio de la Guerra antes de 1.º de Julio próximo.

5.º Los documentos pertenecientes á los aspirantes que no alcancen plaza, podrán pedirse á dicho ministerio, por instancia dirigida al general subsecretario.

Siendo muy excesivo el número de reclutas en depósito y excedentes de cupo de la zona de reclutamiento á que da nombre esta ciudad, que dejaron de pasar la revista anual, dispuesta en Real orden de 16 de Septiembre último, ampliada hasta fin de Marzo próximo pasado por la de 18 de Diciembre del propio año y muchos también los señores alcaldes que dejaron de dar cumplimiento á la regla 6.ª de la primera de dichas reales órdenes, el señor coronel, jefe de la misma, se dirige con fecha de ayer á las mencionadas autoridades, á fin de se sirvan remitirle antes del día 15 del actual, relación nominal de los expresados individuos que hayan pasado dicha revista ó se presenten á pasarla hasta el día que le sea remitida la repetida relación, teniendo presente que los

que deben de cumplir con dicho requisito, son los comprendidos en los reemplazos desde 1884 al 94 inclusivos, para poder así dar cumplimiento á los dispuesto por la autoridad militar superior de esta región y Real orden de 28 del mes anterior; y á fin de evitar los perjuicios que en su día pudieran originárseles á los interesados.

El Comandante general de la 1.ª División de este Cuerpo de Ejército, Excelentísimo Sr. D. Amós Quijada, ha salido de la Coruña en uso de licencia.

# Pérdida.

La persona que hubiese perdido un paraguas en la Catedral puede recogerlo en la imprenta de este periódico precio pago de este anuncio.

# Registro Civil.

Nacimientos.—Varones legítimos 1; ilegítimos 2; Hembras legítimas 1; ilegítimas 0.

Defunciones.—Doña Moradeira López de 80 años, viuda.

Matrimonios, uno.

# Monte de Piedad.

Almoneda.

Hoy á las diez y media de la mañana principia la venta, en subasta pública, de las ropas y otros objetos.

# Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—San Roberto y al triunfo de San Pablo, obispo, San Licerio San Jeronías, monje y San Pedro, Presbítero.

Idem del de mañana.—San Medardo obispo abogado contra las calenturas, San Maximiano, San Heraclio, San Severino y San Salustiano.

Sale el sol á las 4'30. Pónese á las 7'29. Sale la luna á las 1'42. m. Pónese á las 3'58 l.

Efemérides.—7 de Junio de 1640, Insurrección de Cataluña llamada *Corpus de Sangre*.

8 de Mayo 1284 de Roger de Lauria ganá á los franceses la batalla naval de Malta.

# MENUDECIAS

Los Gedeones de los sorportales del Toral vuelven ayer á hablarnos de las ondas sonoras en el vacío y dicen que se rien mucho.

También nosotros —¡hay!— nos reimos muchísimo de los académicos del Cantón. Que exhalan ayes con *h* y todo, y dicen que, según noticias que tienen, se generalizan las lluvias en esta ciudad.

Suponemos que el nuevo *Commlerán* de la Academia del Toral habrá ya comprado un Diccionario de la otra Academia para enterarse de los *caicos* con *aire* y *si* él, ó sean vacíos absolutos y relativos; aunque en realidad el absoluto no existe.

Y de que la interjección ¡ay! no tiene nada que ver con el verbo haber, en su forma impersonal.

El órgano de los *Piaves* del Cantón, recoge ayer velas diciendo que no ha insultado á ningún concejal.

Es lo que tienen los *congrios* periodistas.

Que en seguida se dedican con la mayor frescura cuando les llaman al orden. Injurian al diputado por Santiago, y á los pocos días dijeron que no era esa la intención.

Injurian todos los días á respetables personalidades del pueblo y enseguida dicen que no es verdad.

Comprendemos la contradicción de esos *percebes literarios*.

No saben más lenguaje que el de la ofensa personal y este les parece el mejor y el corriente.

Para terminar hoy esta sección vamos á hacernos cargo de una frase de los novísimos académicos de los soportales.

En el número de ayer y en letras muy gordas *espelan* en un telegrama lo siguiente:

«La amistad de ambos generales hace algún tiempo no era muy amistosa.»

¿Amistad no muy amistosa?

Pero, qué bien hablan estos *literatos* de soportal.

Verdad es que no tienen obligación de saber más.

Y después llaman á otros *detestables escribidors!*

Aquí, entre nosotros y con *amistad amistosa* hemos de decirles que eso es un disparate y que quien tales cosas escribe podrá meterse en cualquier parte, pero nunca en el terreno propio del crítico, pues se expone á que le hagan sudar no sólo el quilo, *sinó también la tonelada*, como decía la *Gaceta* no hace mucho hablando de los concejales, su eterna pesadilla por aquellos de marras.

¡Ah!... Se nos olvidaba. El artículo *Despierta, Villagarcía*, el de las ondas sonoras, no es de nuestro Director.

Pero á éste le ha gustado muchísimo más que los *hayes* de la *Gaceta* y las *amistades amistosas* que se usan para confeccionar telegramas.

Y hasta otra; porque si lo quieren los insignes *hablistas* de la tienda del Toral, prometemos seguir ocupándonos de su hermósísimo y *cervantesco* lenguaje.

Así como así, ya nos resulta entretenida esta polémica con los que ayer mismo escribían *lindo entierro*.

Escrito lo que antecede, llega á nuestras manos el otro *molusco* literario de la Peña.

Aquel que escribía *si que también*, sale ahora con lo de las *ondas*, porque se lo oyó á su papá.

Y habla de gramática y .. poética. en lo que entien le tanto como los *Gedeones* del Toral.

Vaya, pues ya tendremos ocasión de ver cómo escribe este otro *Calines*.

Felicitémonos por esta nueva sección de pasatiempos; y hasta el martes.

LO QUE PASA

Como saben nuestros lectores, apenas se recibe de Cuba alguna noticia de interés. Las lluvias vinieron á entorpecer la obra del general Weyler; el crecimiento de los ríos suscita grandes obstáculos á la acción militar, así es que sólo se verifican pequeños encuentros entre nuestras tropas y los insurrectos, aunque siempre sufren éstos pérdidas de relativa consideración.

Pero ahora puede decirse que *llueve para todos*. También por acá nos desquitamos de la *pertinaz sequía* que hemos sufrido.

Como que en algunos puntos, la cosecha que se creía perdida por falta de aguas, perdióse al fin por sobre de ella.

En Galicia no ocurrió hasta ahora, pero ya hemos oído decir á algunos que perjudica la lluvia, especialmente al vino.

En realidad, no debe necesitarla, porque si ahora la recibe, ¿qué van á echarle luego los taberneros?

La nota del escándalo es siempre la que prelomina, excitando más que ninguna otra el interés de las gentes.

Con motivo del duelo concertado entre los generales Martínez Campos y Borrero, la curiosidad pública entretiénese en analizar los menores detalles de esa cuestión y apenas piensa en asuntos importantísimos que se hallan pendientes: la marcha de la guerra de Cuba, los trabajos parlamentarios para llegar á la constitución definitiva de las Cámaras, las líneas generales de los presupuestos y proyectos complementarios. Ni aun consigue apartar la atención de ese desafío el acto generoso y espléndido de la ciudad de Barcelona, obligándose á adquirir uno de los acorazados de Génova.

Cuestiones, en fin, de gran trascendencia olvidansa para hablar de si esos dos generales continúan ó no arrestados, si reciben muchas ó pocas visitas en sus domicilios, si han de batirse ó no...

Nada, como si de ese duelo dependiese la salvación de la patria.

Va aumentando la cifra oficial de los individuos muertos en la catástrofe de Moscow. Sábese ya que perecieron 2.700 personas y existe la dolorosa evidencia de que muchos de los heridos contribuirán á aumentar la fúnebre estadística.

¡Pobres muertos! El emperador sintió muchísimo la catástrofe... pagó los entierros de las víctimas...

Pero después fué al baile. Sin duda para consolarse.

Vuelven á quejarse los exportadores de vinos españoles, callados hace tiempo, de las trabas que, con pretextos más ó menos pueriles, les ponen las aduanas francesas. Dicon éstas ahora que si nuestros caldos tienen ó no tienen agua. ¿Es que los vinos están agudados ó que se quiere aguar el fnegocio á nuestros exportadores?

TELEGRAMAS

Servicio particular de ELECO

Del presupuesto de ingresos.—Tributo recargado.

Madrid 6 (5'45 t.).—Entre los nuevos tributos que figuran en la partida de ingresos de los futuros presupuestos de la Hacienda, hay un recargo en los derechos de introducción de los carbones extranjeros.

Este recargo consistirá en el aumento de una peseta por cada tonelada.

Bolsa de Madrid.

Madrid 6 (5'50 t.).—Cotización comparada de los valores públicos.

Table with 3 columns: Item, Dia 6, Dia 5. Rows include Interior, Exterior, Amortizable, Cubas viejas, Idem nuevas, Tabacalera, Banco de España, París (cheques), Londres (id.), and Obligaciones del Tesoro.

Fallo que se retarda.—Actitud del general Borrero.—Todo está igual.

Madrid 6 (6 t.).—El fallo que el Consejo de guerra ha de dictar en el asunto Martínez Campos-Borrero, se retrasa más de lo que se esperaba.

El general Borrero persiste en la misma actitud, manifestando el firme propósito de batirse con Martínez Campos.

Ambos generales continúan arrestados en sus respectivos domicilios.

Sobre el mismo tema.—S. M. la Reina y la cuestión Borrero.—Consejo del Gobierno.

Madrid 6 (6'25 t.).—Continúa ocupando la atención pública, con preferencia á todo, la cuestión pendiente entre los generales Borrero y Martínez Campos.

Dícese que el gobierno aconsejó á S. M. la Reina Regente que desistiese de su intervención en este asunto en contra de lo que ésta pensaba.

Un artículo de "El Tiempo".—La marca de fábrica.—Comentarios.

Madrid 6 (6'50 t.).—El periódico de esta Corte "El Tiempo", órgano de la fracción silvelista, publica en su número de hoy un artículo pidiendo la inmediata separación del Ejército, del general Borrero, y haciendo responsable al Gobierno de este conflicto.

El mencionado artículo es atribuido al señor Silvela, por estar firmado con las iniciales del nombre de éste.

Es objeto de muchos comentarios el referido escrito, del que se ocupan varios periódicos de la tarde.

En el Senado de Washington.—Otra vez Morgan.—Lo que dice este prógimo.—Amenazas.

Madrid 6 (7 t.).—Despachos de Washington comunican que en la sesión del Senado yankee, el célebre Morgan, que hace tiempo no se dejaba oír en sus ataques á España, ha vuelto á ocuparse de la cuestión de Cuba.

Pidió dicho senador que el Gobierno de los Estados Unidos insistiese en sus reclamaciones á España hasta lograr que los prisioneros de la goleta "Competidor" queden en libertad, ó en otro caso se declarase la guerra á nuestra nación.

En el Senado.—La "lata" consabida.—Anuncio de un debate.

Madrid 6 (7'30 t.).—En la sesión verificada hoy no ha ocurrido nada notable.

Los senadores no se han ocupado de más asuntos que el de los dictámenes de actas, quedando aprobadas varias.

Dícese que el señor Silvela tiene el propósito de ocuparse en el Parlamento del asunto Martínez Campos y Borrero.

La salud pública en Madrid.—La fiebre tifoidea en los hospitales.

Madrid 6 (8 n.).—La salud pública en esta Corte no es todo lo satisfactoria que fuera de desear, pues se notan muchos casos de fiebre tifoidea, sobre todo

en los hospitales, donde se desarrolla con bastante intensidad.

La opinión comienza á alarmarse un tanto.

Por ahora no se han tomado precauciones.

Descubrimiento científico.—Una nueva vacuna.

Madrid 6 (8'50 n.).—Un despacho de Francia, dice que se ha hecho en aquella nación un importante descubrimiento para la ciencia médica.

Asegúrase que se ha descubierto la vacuna anticolérica.

No se sabe si el hecho será completamente cierto, ó si se tratará solamente de un ensayo con más ó menos favorable éxito.

Los desórdenes en Creta.—Nuevos asesinatos de cristianos.

Madrid 6 (9 n.).—Nuevos despachos recibidos, comunican que cada vez son más graves los desórdenes de Creta.

En dicha población se han reproducido las colisiones entre turcos y cristianos.

Gran número de estos han sido cobardemente asesinados por las turbas salvajes de los musulmanes.

Un decreto.—El relevo del general Borrero.—El sustituto.

Madrid 6 (9'50 n.).—Se ha firmado el real decreto relevando al general Borrero del mando del sexto cuerpo de ejército.

Para sustituirle ha sido nombrado el general don Antonio Ziriza.

Por ahora no se ha hecho más nada en este asunto.

Emulación plausible.—Los navieros de Bilbao y Santander.—Reuniones.

Madrid 6 (10 n.).—Los navieros de Bilbao y Santander, siguiendo el ejemplo del Ayuntamiento de Barcelona, tienen el propósito de adquirir dos buques de guerra para el Estado.

Con dicho objeto han comenzado á reunirse para acordar los medios de llevar á la práctica tan loable proyecto, digno del general aplauso.

El balance del Banco de España.

Madrid 6 (10'30 n.).—Según el balance verificado hoy en el Banco de España, resultó el oro igual á la existencia anterior, habiendo disminuido la plata en la cantidad de 5.088.079 pesetas, y aumentando los billetes en 6.069.375.

La diputación de Sevilla.—Ofrecimiento patriótico.—Otro crucero.

Madrid 6 (10'40 n.).—La Diputación provincial de Sevilla ha puesto en conocimiento del Gobierno que se halla dispuesta á adquirir otro crucero en Génova, como regalo al Estado.

Son muy aplaudidos estos frecuentes acuerdos de importantes entidades, que vienen á reavivar el entusiasmo público por la causa de España, que comenzaba á decaer un tanto.

La sumaria contra Campos y Borrero.—Juez militar de la misma.

Madrid 6 (10'55 n.).—Síguese con bastante actividad la sumaria instruida contra los generales Martínez Campos y Borrero, por la tentativa de duelo entre los mismos.

De la instrucción de la sumaria se ha encargado el general Seijas.

Situación del general Borrero.—La sumaria del "Competidor".—En el Tribunal Supremo.

Madrid 6 (11 n.).—Al ser relevado el general Borrero del mando del 6.º cuerpo de ejército, queda en situación de cuartel.

Hoy se ha recibido por el Gobierno la sumaria instruida en la Habana con-

tra los prisioneros de la goleta *libustera* "Competidor."

Hoy mismo ha sido enviada dicha sumaria al Tribunal Supremo de Guerra y Marina para su resolución.

En el Congreso.—Vivo debate.—Suspensión de la sesión pública.

Madrid 6 (11'10 n.).—En la sesión celebrada hoy en el Congreso de los Diputados se suscitó un vivo debate al discutir las actas pertenecientes á varios distritos. Cuando llegó el turno á la de "Sorbas" (el telegrama trae esta palabra como dudosa) el debate se hizo mucho más animado, y entonces el señor Conde de Xiquena pidió que el Congreso se reuniese en sesión secreta y que para después de ésta quedase aplazada la discusión de la mencionada acta.

El Presidente de la Cámara, señor Pidal, accedió á lo solicitado por el señor Conde, acordando la suspensión de la sesión pública.

La sesión secreta.—Manifestación del conde de Xiquena.

Madrid 6 (11'30 n.).—Constituido el Congreso en sesión secreta, con arreglo á lo pedido por el señor conde de Xiquena, manifestó éste que el diputado electo por «Sorbas» (palabra también dudosa en este telegrama) es funcionario del Estado que presta sus servicios en la Isla de Cuba y se halla en la actualidad sujeto á un expediente por motivos que se relacionan con el desempeño de sus funciones.

Reanúdase la sesión pública.—Discusión animada.—Aprobación de dictamen.

Madrid 6 (11'50 n.).—Después de la manifestación hecha por el conde de Xiquena en la sesión secreta con motivo del acta que promovió el incidente, volvió á reunirse el Congreso en sesión pública, continuando con gran animación la discusión de varias actas.

En el debate intervinieron los señores Cánovas del Castillo y Romero Robledo y los jefes de las minorías aprobándose los dictámenes emitidos por la comisión de compatibilidades.

FABRA

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

Se venden dos casas en Villagarcía

En la casa consignataria de la viuda de don José García Reboredo de dicha villa y á voluntad de sus dueños el día 15 del corriente mes y hora de diez á una de la tarde, se rematará al más ventajoso postor del tipo en que están valoradas, las dichas casas situadas en la plaza del Pan y Calle del Castro.

Se arrienda el segundo piso de la casa núm. 12 de la Carrera del Conde y en el primero darán razón.

SE ARRIENDAN dos pisos nuevos é independientes, Algalia de Arriba, número 4.

Se arrienda el segundo y tercer piso de la casa número 6 de la calle de puente de San Antonio. En la Algalia de Arriba dará razón don Pedro da Viña.

AVISO

Se compran alcances y abonaré de Cuba de conversión, á precios elevados. En Santiago, Franco 24, darán razón.

GUÍA A LA SALUD

«APERITAL»

EL GRAN TÓNICO ESTOMACAL



Promueve el... Apetito. Promueve la... Digestión. Promueve el... Sueño. Promueve la... Salud.

EL APERITAL

Fortalece á los ancianos, á los débiles, á las mujeres de delicada salud y á los convalecientes De venta en la Farmacia de Blanco Navarrete, Santiago. 29-a-

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RÚA DEL VILLAR NÚM. 68

Llegaron las últimas novedades en abanicos japoneses y corbatas á precios baratísimos. Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronce, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines y artículos de fantasía para regalo. Guantes de piel, marca Gelí, de 3 botones á dos pesetas.

HOJALATERIA Y LAMPISTERIA DE FRANCISCO REY. Rúa del Villar, 82. En este establecimiento se hace toda clase de trabajos en cobre, latón, zinc y bombas de riego. Colocación y composición de bombas para pozos é incendios, y se construyen alambiques de cobre.

NUEVA SASTRERIA DE Jacobo Quintela. Calle del Castro ó Cinco Calles, 3. Real, 31 — Goruña — Real, 31. Corsetería La Imperial DE JUSTA GUILLÉN. Casa especial en corsés á la medida CORTE PARISIEN.

Real, 31 — Goruña — Real, 31. Corsetería La Imperial DE JUSTA GUILLÉN. Corsés para defectuosas y embarazadas, corsé faja para contener el desarrollo del vientre y las hernias. Variedad en corsés de niña y bebés. Últimas novedades en corsés para novias y de tul. FAJAS PARA CABALLERO. Se reciben encargos de provincias y se mandan por correo. Para las medidas, mándese contorno de cintura, pecho, cadera y largo del corsé.

LA ESPAÑOLA. En esta acreditada casa se hace toda clase de encargos tanto pastelones, vizcochos, merengadas tocinosillos etc. etc. Gran surtido en botillería y confituras. Anisados, Rom, Cognac, Pum, Tostado del Rivero, Amontillado, Gran Champagn desde 25 á 60 reales.—Gran surtido en cajas para boda y bautizo, bolsas y sacos de raso.—Nota. Se aumenta de día en día el número de encargos.

ECONOMIA Y PROVECHO. Se obtienen, empleando el almidón de Juca, para planchado, para empapelar, para repostería, y para cualquier otra cosa que requiera su empleo. Con una cantidad igual que cualquier otro, se puede poner doble cantidad de agua, siendo mejor el resultado. PROBADLO Y OS CONVENCEREIS. De venta en el comercio de ultramarinos «La Catalana» Huérfanas 16, informes para su uso en «La Cubana» Calderería, 42.

SE ARRIENDA. La casa número 3 callejuela de Fuenterrabia. En el Bazar de Villar, darán razón. Se arrienda ó se vende la casa número 3 de la Via-Sacra. Darán razón en el estudio del Notario don Jesús Fernández Suárez, plazuela de San Martín número 5.

Para vestir bien, en el taller DE EDUARDO FERNÁNDEZ. Rúa del Villar, 1, entrada por Galmírez.

**EL BUEN GUSTO**  
**SOMBREROS PARA SEÑORA**  
 MODELOS ORIGINALES DE PARÍS  
 LINDÍSIMOS CAPRICHOS, ALTA NOVEDAD

Nuestros modelos no se confeccionan en casa.  
 NOTA Ningún sombrero de señora será expuesto esta temporada en los escaparates.

32

**LA GLORIA**  
 ULTRAMARINOS

**CURIESES, TRISTAN Y COMPAÑIA**  
 ESPECIALIDADES EN CHOCOLATES, CACAOS, THES Y AZUCARES, QUESOS, GRUYER, BOLA Y NATA, VINOS Y LICORES  
**38 HUÉRFANAS 38**  
 SUCURSAL  
 ALGALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES 1.<sup>o</sup>  
**SANTIAGO**

8-12

**GRAN BAZAR DE VILLAR**  
 RUA NUEVA, 57

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio, Muebles, Flores artificiales, Arañas, Menaje de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neceseres, Efectos de viaje, Juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y plata para bordar y Artículos fantasía para regalos.

8-12

**Á LOS QUE PRECISEN**

Tarjetas al minuto blancas, con filete y negras en diferentes tamaños y precios para participar el fallecimiento, biseladas con letra dorada; filete negro é impresas en fondo blanco; para casamiento, cambio de domicilio, ofrecimiento de facultad y otros actos que se ejerzan, etc., etc. y en papel si mejor conviniere.

Sobres, papel comercial y más clases, timbrado en el acto precisándose. Igualmente se ofrecen impresos, con arreglo á los modelos oficiales, para Ayuntamientos y Juzgados municipales, libros de nacimiento, casamiento y defunción.

Por contar este Establecimiento con abundante surtido de material, no será causa de atraso en las obras que se le encarguen, y demás trabajos, la impresión del diario que viene haciéndose.

30, VIRGEN DE LA CERCA 30.

**INTERESANTE**

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España, Extranjero y Ultramar.

**RICARDO CAAMAÑO**

Carril y Villagarcía.

Casa fundada en 1876.

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en vinos y licores de las más renombradas marcas nacionales y extranjeras, azúcar blanco y moreno, arroz, aceite, aceitunas, aguardientes escarcelados, ron, cognac, almidón, alpiste, alubias bacalao, burgias, cacao, cerveza, café, con servas de carnes y pescados, frutas al natural, en almibar y secas, embutidos, garbanzos, galletas, grasa, harina chocolate, jabón, quesos, sal en paquetes, sidra, pastas finas y puras para sopa, té, vinagre etc., etc.

Pídase el catálogo de precios y se ruega lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible. Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14.

**COMERCIO DE ULTRAMARINOS**  
 DE **SANTIAGO DE CHILE**  
 38 PREGUNTARIO 38

**PIDASE**  
**GRAN VINO GALLEGO**

**TOSTADO RIVERO**  
 MARCA REGISTRADA

Este vino puro de uvas el más fino de los de Postres analizado por los mejores Químicos de España y recomendado por la ciencia médica como el mejor Tónico y Reconstituyente, no teniendo rival para las personas inapetentes anémicas, parturientas y todas aquellas que sus padecimientos les obligue beber vino viejo para restaurar su salud.

**PROPIETARIO**

**FELIX MARTINEZ MUÑOZ**

REAL, 58-LA CORUÑA

De venta en Santiago: Don Santiago Martínez «El Paraíso» Ultramarinos. Don Juan Souto Chas é hijo, Preguntoiro, 27 y Cervantes, 10.—En Corcubión, Don Manuel Pardo.—En Lage, Don Bernardino Lema.—En Muros, Don Lorenzo Malvares y en Garballo, Don Manuel Bermúdez hermanos.

**GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE**

**ANTONIO ALEMPARTE**

Barrio de San Andrés.—Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc.

12-11

**TALLER DE CONSTRUCCION**

DE

**Angel Villegas,**

Caldereria, 17--SANTIAGO

El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de

Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañeras grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria.

Especialidad en instalaciones de agua y gas.

4-9



**JOSE PEDRÓS Y COMPANIA**

**BAYONA FRANCIA**

**EMPRESA DE NAVEGACION**

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

**CANTABRIA HERNANI NORTE GALICIA BAYONA**

Admitiendo pasajeros y carga. Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMAÑO.

1-13

**LA REINA DEL TOCADOR**

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR, NÚM. 66.

Llegaron las últimas novedades en abanicos japoneses y corbatas á precios baratísimos.

Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronce, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines y artículos de fantasía para regalo.

Guantes de piel, marca GELI, de 3 botones á dos pesetas.

**LUENGO HERMANOS**

**NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO**

Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en géneros para verano como son: sederías de color y negras, cachemires, alpaca última novedad, lanas, cortes de vestidos de fantasía, piqué, muselinas, satones de algodón, gofrés, corbatas, cuellos, puños, sombrillas, fin de siglo, en color y negras estas de alta novedad, y otros mil artículos que se verán en e escaparate del local.

CALDERERIA 54 Y 56 3-12

**INYECCION DE GRIMAULT Y C<sup>o</sup>**  
 AL **MÁTICO**

Exclusivamente preparada con las hojas del Mático del Perú, ha adquirido esta inyección en algunos años una reputación universal. Cura en poco tiempo los flujos los más tenaces.

Depósito en París.

**GRIMAULT y C<sup>o</sup>, 8, Rue Vivienne**

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C<sup>o</sup> y el sello del gobierno francés.

La curación del **DOLOR DE MUELAS** y la hermosura de la **BOCA** se logran siempre con el uso de la **MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

**RICARDO CAAMAÑO LOPEZ**

SUCESOR DE

**D. JOSE CAMBON ORENSE**

30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, botones y adornos.

Dispuesto á realizar todas las existencias de mi antecesor, me propongo darlas á mitad de precio.

10-12

**SASTRERIA de Evaristo Barcia**

29, RUA NUEVA, 29

AL LADO DE LA PARROQUIAL DE SALOME

SANTIAGO

quidad y esmero en toda clase de ornatos de iglesia y ropas taiares.—(Cerrado los días festivos).

15-12

**GARCÍA Y BUHIGAS**

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros

CARRIL

15-12

**AGENCIA DE ADUANAS**

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

**Pío S. Carrasco**

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de Cal viva de Gijón y Avilés, Harinas del Conde de San Cristóbal, Brea mineral, Chocolates «San Roque».

14-12

18-